

San Pedro-Antioquia, 30 de marzo de 2022

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

En mi calidad de representante legal de la Asociación de usuarios del acueducto de Ovejas, con NIT. 811.042.660-3 y en cumplimiento del numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario,

CERTIFICO:

Que los siguientes miembros de junta directiva, representantes legales, y fundadores de la entidad no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito. Tampoco han sido sancionados con la caducidad de un contrato celebrado con entidad pública que haya implicado la utilización de la entidad para comisión de la conducta.

Representantes Legales:

Principal: María Paula Quintero Rodríguez – Cédula 1.040.327.377

Suplente: Laura Restrepo Cano – Cédula 1.040.323.199

Junta directiva:

María Paula Quintero Rodríguez – Cédula 1.040.327.377

Laura Restrepo Cano – Cédula 1.040.323.199

Catalina Osorio Villa – Cédula 43.182.252

Marlley María Múnera Agudelo – Cédula 43.364.914

María de los Dolores Restrepo Campuzano – Cédula 22.100.780

Fundadores:

José Silverio Espinal Bedoya - Cédula 70.194.423

Sigifredo de Jesús Munera Monsalve - Cédula 8.388.210

Ángela María Muñoz Areiza – Cédula 43.362.941

Hernán Alonso Gallán Múnera – Cédula 70.193.615

Jhon Mario Londoño Rivera - Cédula 98.579.564

Fredy Alberto Restrepo Rodriguez - Cédula 70.196.844

Atentamente,



MARIA PAULA QUINTERO RODRIGUEZ

Representante legal

Cédula 1.040.327.377

